



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Arce
←

TEMA 5: “PROBLEMA MARÍTIMO DE BOLIVIA” POSICIÓN DE CHILE

INTERVENCIÓN DE LA CANCELLER, SEÑORA MARÍA SOLEDAD ALVEAR VALENZUELA, DURANTE LA XXXIV ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA. Quito, 8 de junio de 2004.-

Hemos seguido con especial interés la intervención del señor Canciller de Bolivia al presentar su “Informe sobre el Problema Marítimo de Bolivia”. En él se formula una serie de apreciaciones respecto de las relaciones con mi país, sobre las cuales mi Delegación desea plantear sus puntos de vista.

Sin perjuicio de nuestro convencimiento ya expresado en anteriores Asambleas Generales de que estas cuestiones, en vista de su naturaleza, impacto y consecuencias deben ser tratadas a través de canales bilaterales, quisiera reiterar la mejor disposición del Gobierno de Chile para dialogar con el Gobierno de Bolivia acerca de los temas de interés común, en el marco de un espíritu amplio, constructivo y con sentido de futuro.



Señor Presidente,

Al comenzar el Gobierno del Presidente Lagos, en marzo del 2000, se acordó iniciar un diálogo que incorporara los temas esenciales de la relación entre ambos países. Desde entonces y por más de tres años, la relación fue intensa y muy activa; el diálogo y los contactos fueron fluidos, permanentes y de una gran amplitud, lo que permitió plantear todos los temas de la relación bilateral.

Los ejes fundamentales de este diálogo han sido el mejoramiento de las condiciones y facilidades de acceso boliviano al mar y la liberalización del intercambio comercial bilateral, con amplias ventajas asimétricas a favor de Bolivia.



La agenda que abordaron ambos países ha sido consecuente con estos propósitos y ha incluido los temas de infraestructura vial, transporte, agricultura, minería, recursos hídricos, desarrollo local y humano, facilitación fronteriza, integración física, cooperación científica y técnica, asuntos culturales, combate al narcotráfico y cooperación policial, aduanera, migratoria, complementación económica y comercio, entre otros.

La idea que mueve a mi país en esta dirección es nuestra plena voluntad de construir con Bolivia una relación de futuro, que mire constructivamente al siglo XXI desde una perspectiva de integración y satisfacción de intereses comunes. Estamos convencidos que en un mundo globalizado la prosperidad de Bolivia sólo puede traer beneficios para Chile. Las crecientes demandas de nuestros pueblos nos exigen actuar en forma unida y solidaria.



Para lograr estos objetivos, el Presidente Ricardo Lagos se reunió formalmente en trece oportunidades con los Presidentes Hugo Banzer, Jorge Quiroga, Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa y conversó con ellos en cada una de las Cumbres Presidenciales a las que asistieron desde el año 2000 hasta el año 2003.

Me he reunido oficialmente ocho veces y muchas otras de manera informal, en el marco de cada una de las Cumbres Sudamericanas, del Grupo de Río, de MERCOSUR, en la Cumbre de las Américas de Québec y las Cumbres Iberoamericanas con los Cancilleres Javier Murillo, Gustavo Fernández, Carlos Saavedra y Juan Ignacio Siles. También me he reunido con ellos durante las Asambleas Generales de las Naciones Unidas, de esta Organización y en otros foros multilaterales en que participamos con Bolivia. Durante este mismo período ha habido 3 reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas que presiden los Viceministros de Relaciones Exteriores de ambos países.



Este medio centenar de reuniones en 3 años muestra que hemos buscado afanosamente crear una dinámica de integración bilateral y de cotidianeidad en los esfuerzos recíprocos, incorporando factores que equilibren la asimetría derivada de la diferencia de niveles de desarrollo y consideren las especiales necesidades de nuestra zona fronteriza.

La decidida participación chilena en este proceso muestra la inequívoca voluntad integracionista de mi país. El desarrollo del comercio, las inversiones y la cooperación ha sido incentivado por Chile, en el entendido que son fundamentales para la prosperidad de ambos pueblos.

La política de mi país es coherente. En los últimos años, Chile ha comprometido voluntad y recursos en proyectos de integración regional.



La reciente implementación de la concesión de un depósito franco para Paraguay en el puerto de Antofagasta y las inversiones en obras de infraestructura que contribuyan al desarrollo de los corredores bioceánicos entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay son ejemplos concretos de una visión integradora, propia del siglo XXI.

Lamentablemente, este auspicioso camino que Bolivia y Chile emprendimos conjuntamente se resintió a partir de enero de 2004. Bolivia desestimó un estatuto para otorgar una salida al gas natural boliviano por territorio chileno mediante una concesión gratuita de terreno, con exención total de impuestos, en régimen de zona franca y por un período de 50 años, prorrogable. Cesó el interés boliviano en un acuerdo de libre comercio cuyos términos estaban prácticamente convenidos. Declaraciones y gestos de autoridades bolivianas alteraron los supuestos fundamentales del diálogo iniciado el 2000.



A pesar de este clima desfavorable, el Presidente Ricardo Lagos ofreció el inmediato restablecimiento de relaciones diplomáticas para que ambos países pudieran abordar con mayor facilidad una agenda constructiva y el Gobierno de Chile mantuvo una disposición positiva para profundizar el Acuerdo de Complementación Económica con Bolivia.

Todos estos esfuerzos no han encontrado eco. Aún más, en abril pasado un decreto boliviano prohibió reexportaciones de gas a Chile.

No obstante este ambiente, no creado ni deseado por Chile, hemos persistido en nuestro esfuerzo por mantener canales de comunicación abiertos y perfeccionar aquellos aspectos que han interesado a Bolivia: en febrero pasado se realizó en Santiago una nueva reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, durante la cual se firmó un Acuerdo de Cooperación Aduanera.



El 6 de mayo recién pasado, en La Paz, se celebraron encuentros sobre temas específicos que ocupan un lugar muy importante en nuestra agenda, como son el libre tránsito y la habilitación de puertos.

Señor Presidente,

Desde esta óptica, que busca mirar hacia el futuro, quiero reiterar lo que señalé en la primera oportunidad en que me correspondió presidir la Delegación chilena a la Asamblea General de la OEA, en Windsor, en junio del 2000: “Chile está abierto a considerar fórmulas imaginativas, modernas, prácticas y realistas que permitan avanzar en el perfeccionamiento de las facilidades de acceso de Bolivia al mar”.

Con la misma buena disposición, transparencia, responsabilidad y respeto, deseo reafirmar consideraciones expresadas en las anteriores ocasiones en que estas materias han sido invocadas en el seno de la OEA.



Para mi país, el diálogo bilateral es la única vía para abordar un proceso que compete esencialmente a Bolivia y a Chile. No corresponde a la Organización considerar asuntos relativos a la soberanía de sus Estados miembros y que inciden en la vigencia de tratados internacionales, cuya intangibilidad constituye uno de los pilares sobre los que se sustentan las relaciones entre los Estados.

El Tratado de Paz y Amistad de 1904 puso término a toda controversia o situación entre nuestros países y constituye una base fundamental para enmarcar sus relaciones bilaterales.

Este Tratado se encuentra plenamente vigente, sus disposiciones se cumplen en forma permanente, el libre tránsito es una realidad concreta, una parte muy importante del comercio exterior de Bolivia pasa sin trabas por Chile, y la frontera ha sido total y definitivamente demarcada.



Al amparo de este instrumento jurídico, los dos países han desarrollado las iniciativas de integración que los unen y, estamos seguros, podrán seguir perfeccionando esas facilidades con una óptica propia del siglo XXI.

Mi país está dispuesto a reiniciar a la brevedad esta tarea con la mejor voluntad. Para avanzar en este proceso me permito reiterar el ofrecimiento de restablecer nuestras relaciones diplomáticas que facilitarán el entendimiento entre nuestros dos países.

Señor Presidente,

La realidad de este mundo global nos indica que sólo a través de la cooperación e integración estaremos en condiciones de responder a las demandas de bienestar económico e inclusión social, fortaleciendo la democracia que nuestros gobiernos tienen la obligación de promover y defender.



Para ello, es necesario aprender de las lecciones del pasado, sin dejar que el mismo se convierta en un obstáculo para nuestro crecimiento.

Hace 10 días, en Guadalajara, hemos visto como una Europa desgarrada por el conflicto hace medio siglo, está hoy comprometida en la ampliación de su dinámico y fructífero proceso de integración. Esto nos confirma que los países pueden alcanzar sus objetivos cuando existe voluntad y disposición efectiva para enfocar sus relaciones en forma pragmática, constructiva y con visión de futuro.

En este espíritu, insistimos en nuestra plena apertura para considerar fórmulas creativas y realistas que perfeccionen el acceso de Bolivia al Pacífico, así como el avance en todos los planos de nuestra vinculación bilateral.



Señor Presidente,

Con serenidad pero también con mucha firmeza insisto: Chile está disponible para retomar hoy mismo el diálogo donde éste fue interrumpido y con el mismo objetivo que nos habíamos fijado: avanzar en una relación que mire hacia el siglo 21, no hacia el pasado.

Chile no necesita ser convocado a dialogar. Lo hemos hecho antes, lo hemos seguido haciendo durante este tiempo y queremos continuar en esta senda. Chile siempre tendrá sus puertas abiertas para un diálogo bilateral que mire hacia adelante.

Chile es un país amante de la paz y orgulloso de su identidad e historia. A Bolivia le planteamos el diálogo bilateral como base para construir un futuro de entendimiento y prosperidad compartida. Trabajemos sobre lo que nos une, no sobre lo que nos divide.



El camino de la integración que Chile propone a Bolivia es el de futuro.

Chile es un país que mira hacia el futuro. Un futuro de integración y prosperidad para los pueblos y naciones de Latinoamérica.

Chile estará siempre disponible para retomar el diálogo bilateral con Bolivia sobre la base del respeto mutuo y pensando en el futuro.

Con la misma claridad señalamos que estamos dispuestos a la reanudación de relaciones bilaterales plenas, porque ello sería una señal clara de voluntad de trabajo en común.

Mi Gobierno tiene, entonces, la esperanza de que podamos recuperar un clima bilateral propicio para el fortalecimiento de las relaciones con Bolivia y confía en que su Gobierno recoja este mensaje.



Sabemos que está en manos chilenas y bolivianas trabajar lealmente por el entendimiento y prosperidad de nuestras naciones, de manera que el futuro sea el que merecen nuestros pueblos, mejor que el que heredamos.

Muchas gracias.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TEMA 5: “PROBLEMA MARÍTIMO DE BOLIVIA” POSICIÓN DE CHILE (*dúplica*)

INTERVENCIÓN DE LA CANCELLER, SEÑORA MARÍA SOLEDAD ALVEAR VALENZUELA, DURANTE LA XXXIV ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA. Quito, 8 de junio de 2004.-

El Canciller de Bolivia ha expuesto planteamientos respecto de los cuales mi Delegación ha sido clara en su anterior intervención. Deseo reiterar en esta oportunidad, que el Gobierno de Chile ha demostrado en los hechos y en su acción política, una vocación de diálogo y entendimiento bilateral, conforme a los principios fundamentales que vinculan a ambas naciones.

Debatir cuestiones como las que se nos han expuesto en este foro, no contribuye ciertamente a que Chile y Bolivia avancen bilateralmente mediante esfuerzos constructivos y con visión de futuro.



Tenemos la esperanza que la voluntad de diálogo bilateral renazca y nuestras naciones avancen en una perspectiva de cooperación e integración.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Canciller Alvear intervino ante Asamblea General de la OEA **CHILE EXPRESA ABIERTA DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO CON BOLIVIA**

DIRECCIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN Martes 08 de junio de 2004.-

La Canciller María Soledad Alvear resaltó hoy la abierta disposición al diálogo de Chile con Bolivia, al intervenir ante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que se realizó en Quito, Ecuador.

La Ministra de Relaciones Exteriores detalló la permanente disposición de nuestro país a trabajar junto a Bolivia, lo que se aprecia con el más de medio centenar de reuniones que han sostenido el Presidente Lagos y ella con sus pares.

Se recordó que, desde 1979, la OEA ha incluido en el temario de su Asamblea General el asunto marítimo boliviano.

Nuevamente este año la Asamblea General se limitó a escuchar el informe presentado por el Canciller de Bolivia y las observaciones de la Delegación de Chile (*e intervenciones de Perú, Venezuela, Argentina y Costa Rica*)

Desde 1990, la Asamblea General no se ha pronunciado sobre este punto del temario. No ha habido resolución. Queda así reconocido el camino del diálogo bilateral para tratar estos asuntos. Así lo hicieron expresamente todas las delegaciones que intervinieron en el tema.

Chile reiteró su plena disposición al diálogo para abordar la amplia agenda de sus vínculos con Bolivia.

Nuestra disposición es tan abierta que estamos dispuestos a restablecer inmediatamente relaciones diplomáticas, subrayó la Canciller Alvear.

El camino entre los pueblos de Chile y Bolivia pasa por la integración. Estamos trabajando en la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Sudamericana (IIRSA), ambos países somos miembros asociados del MERCOSUR, también participamos en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que enmarca nuestro acuerdo bilateral de complementación económica (ACE 22). Estamos dispuestos a seguir profundizando e intensificando estos caminos.

"Chile espera que el intercambio de esta tarde contribuya a restablecer plenamente las condiciones de un diálogo bilateral. Aquí no hay vencedores ni vencidos. Chile y Bolivia sólo ganan dialogando. Esperamos que se den las condiciones para desarrollar integralmente este proceso", indicó la Ministra Alvear, al término de la Asamblea de Quito.

INTERVENCIÓN DE LA CANCELLER ALVEAR

Hemos seguido con especial interés la intervención del señor Canciller de Bolivia al presentar su "Informe sobre el Problema Marítimo de Bolivia". En él se formula una serie de apreciaciones respecto de las relaciones con mi país, sobre las cuales mi Delegación desea plantear sus puntos de vista.

Sin perjuicio de nuestro convencimiento ya expresado en anteriores Asambleas Generales de que estas cuestiones, en vista de su naturaleza, impacto y consecuencias deben ser tratadas a través de canales bilaterales, quisiera reiterar la mejor disposición del Gobierno de Chile para dialogar con el Gobierno de Bolivia acerca de los temas de interés común, en el marco de un espíritu amplio, constructivo y con sentido de futuro.

Señor Presidente,

Al comenzar el Gobierno del Presidente Lagos, en marzo del 2000, se acordó iniciar un diálogo que incorporara los temas esenciales de la relación entre ambos países. Desde entonces y por más de tres años, la relación fue intensa y muy activa; el diálogo y los contactos fueron fluidos, permanentes y de una gran amplitud, lo que permitió plantear todos los temas de la relación bilateral. Los ejes fundamentales de este diálogo han sido el mejoramiento de las condiciones y facilidades de acceso boliviano al mar y la liberalización del intercambio comercial bilateral, con amplias ventajas asimétricas a favor de Bolivia.

La agenda que abordaron ambos países ha sido consecuente con estos propósitos y ha incluido los temas de infraestructura vial, transporte, agricultura, minería, recursos hídricos, desarrollo local y humano, facilitación fronteriza, integración física, cooperación científica y técnica, asuntos culturales, combate al narcotráfico y cooperación policial, aduanera, migratoria, complementación económica y comercio, entre otros.

La idea que mueve a mi país en esta dirección es nuestra plena voluntad de construir con Bolivia una relación de futuro, que mire constructivamente al siglo XXI desde una perspectiva de integración y satisfacción de intereses comunes. Estamos convencidos que en un mundo globalizado la prosperidad de Bolivia sólo puede traer beneficios para Chile. Las crecientes demandas de nuestros pueblos nos exigen actuar en forma unida y solidaria.

Para lograr estos objetivos, el Presidente Ricardo Lagos se reunió formalmente en trece oportunidades con los Presidentes Hugo Banzer, Jorge Quiroga, Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa y conversó con ellos en cada una de las Cumbres Presidenciales a las que asistieron desde el año 2000 hasta el año 2003.

Me he reunido oficialmente ocho veces y muchas otras de manera informal, en el marco de cada una de las Cumbres Sudamericanas, del Grupo de Río, de MERCOSUR, en la Cumbre de las Américas de Québec y las Cumbres Iberoamericanas con los Cancilleres Javier Murillo, Gustavo Fernández, Carlos Saavedra y Juan Ignacio Siles. También me he reunido con ellos durante las Asambleas Generales de las Naciones Unidas, de esta Organización y en otros foros multilaterales en que participamos con Bolivia. Durante este mismo período ha habido 3 reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas que presiden los Viceministros de Relaciones Exteriores de ambos países.

Este medio centenar de reuniones en 3 años muestra que hemos buscado afanosamente crear una dinámica de integración bilateral y de cotidianeidad en los esfuerzos recíprocos, incorporando factores que equilibren la asimetría derivada de la diferencia de niveles de desarrollo y consideren las especiales necesidades de nuestra zona fronteriza.

La decidida participación chilena en este proceso muestra la inequívoca voluntad integracionista de mi país. El desarrollo del comercio, las inversiones y

la cooperación ha sido incentivado por Chile, en el entendido que son fundamentales para la prosperidad de ambos pueblos.

La política de mi país es coherente. En los últimos años, Chile ha comprometido voluntad y recursos en proyectos de integración regional.

La reciente implementación de la concesión de un depósito franco para Paraguay en el puerto de Antofagasta y las inversiones en obras de infraestructura que contribuyan al desarrollo de los corredores bioceánicos entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay son ejemplos concretos de una visión integradora, propia del siglo XXI.

Lamentablemente, este auspicioso camino que Bolivia y Chile emprendimos conjuntamente se resintió a partir de enero de 2004. Bolivia desestimó un estatuto para otorgar una salida al gas natural boliviano por territorio chileno mediante una concesión gratuita de terreno, con exención total de impuestos, en régimen de zona franca y por un período de 50 años, prorrogable. Cesó el interés boliviano en un acuerdo de libre comercio cuyos términos estaban prácticamente convenidos. Declaraciones y gestos de autoridades bolivianas alteraron los supuestos fundamentales del diálogo iniciado el 2000.

A pesar de este clima desfavorable, el Presidente Ricardo Lagos ofreció el inmediato restablecimiento de relaciones diplomáticas para que ambos países pudieran abordar con mayor facilidad una agenda constructiva y el Gobierno de Chile mantuvo una disposición positiva para profundizar el Acuerdo de Complementación Económica con Bolivia.

Todos estos esfuerzos no han encontrado eco. Aún más, en abril pasado un decreto boliviano prohibió reexportaciones de gas a Chile.

No obstante este ambiente, no creado ni deseado por Chile, hemos persistido en nuestro esfuerzo por mantener canales de comunicación abiertos y perfeccionar aquellos aspectos que han interesado a Bolivia: en febrero pasado se realizó en Santiago una nueva reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, durante la cual se firmó un Acuerdo de Cooperación Aduanera.

El 6 de mayo recién pasado, en La Paz, se celebraron encuentros sobre temas específicos que ocupan un lugar muy importante en nuestra agenda, como son el libre tránsito y la habilitación de puertos.

Señor Presidente,

Desde esta óptica, que busca mirar hacia el futuro, quiero reiterar lo que señalé en la primera oportunidad en que me correspondió presidir la Delegación chilena a la Asamblea General de la OEA, en Windsor, en junio del 2000: "Chile está abierto a considerar fórmulas imaginativas, modernas, prácticas y realistas que permitan avanzar en el perfeccionamiento de las facilidades de acceso de Bolivia al mar".

Con la misma buena disposición, transparencia, responsabilidad y respeto, deseo reafirmar consideraciones expresadas en las anteriores ocasiones en que estas materias han sido invocadas en el seno de la OEA.

Para mi país, el diálogo bilateral es la única vía para abordar un proceso que compete esencialmente a Bolivia y a Chile. No corresponde a la Organización considerar asuntos relativos a la soberanía de sus Estados miembros y que inciden en la vigencia de tratados internacionales, cuya intangibilidad constituye uno de los pilares sobre los que se sustentan las relaciones entre los Estados.

El Tratado de Paz y Amistad de 1904 puso término a toda controversia o situación entre nuestros países y constituye una base fundamental para enmarcar sus relaciones bilaterales.

Este Tratado se encuentra plenamente vigente, sus disposiciones se cumplen en forma permanente, el libre tránsito es una realidad concreta, una parte muy importante del comercio exterior de Bolivia pasa sin trabas por Chile, y la frontera ha sido total y definitivamente demarcada.

Al amparo de este instrumento jurídico, los dos países han desarrollado las iniciativas de integración que los unen y, estamos seguros, podrán seguir perfeccionando esas facilidades con una óptica propia del siglo XXI.

Mi país está dispuesto a reiniciar a la brevedad esta tarea con la mejor voluntad. Para avanzar en este proceso me permito reiterar el ofrecimiento de restablecer nuestras relaciones diplomáticas que facilitarán el entendimiento entre nuestros dos países.

Señor Presidente,

La realidad de este mundo global nos indica que sólo a través de la cooperación e integración estaremos en condiciones de responder a las demandas de bienestar económico e inclusión social, fortaleciendo la democracia que nuestros gobiernos tienen la obligación de promover y defender.

Para ello, es necesario aprender de las lecciones del pasado, sin dejar que el mismo se convierta en un obstáculo para nuestro crecimiento.

Hace 10 días, en Guadalajara, hemos visto como una Europa desgarrada por el conflicto hace medio siglo, está hoy comprometida en la ampliación de su dinámico y fructífero proceso de integración. Esto nos confirma que los países pueden alcanzar sus objetivos cuando existe voluntad y disposición efectiva para enfocar sus relaciones en forma pragmática, constructiva y con visión de futuro.

En este espíritu, insistimos en nuestra plena apertura para considerar fórmulas creativas y realistas que perfeccionen el acceso de Bolivia al Pacífico, así como el avance en todos los planos de nuestra vinculación bilateral.

Señor Presidente,

Con serenidad pero también con mucha firmeza insisto: Chile está disponible para retomar hoy mismo el diálogo donde éste fue interrumpido y con el mismo objetivo que nos habíamos fijado: avanzar en una relación que mire hacia el siglo 21, no hacia el pasado.

Chile no necesita ser convocado a dialogar. Lo hemos hecho antes, lo hemos seguido haciendo durante este tiempo y queremos continuar en esta senda. Chile siempre tendrá sus puertas abiertas para un diálogo bilateral que mire hacia adelante.

Chile es un país amante de la paz y orgulloso de su identidad e historia. A Bolivia le planteamos el diálogo bilateral como base para construir un futuro de entendimiento y prosperidad compartida. Trabajemos sobre lo que nos une, no sobre lo que nos divide.

El camino de la integración que Chile propone a Bolivia es el de futuro.

Chile es un país que mira hacia el futuro. Un futuro de integración y prosperidad para los pueblos y naciones de Latinoamérica.

Chile estará siempre disponible para retomar el diálogo bilateral con Bolivia sobre la base del respeto mutuo y pensando en el futuro.

Con la misma claridad señalamos que estamos dispuestos a la reanudación de relaciones bilaterales plenas, porque ello sería una señal clara de voluntad de trabajo en común.

Mi Gobierno tiene, entonces, la esperanza de que podamos recuperar un clima bilateral propicio para el fortalecimiento de las relaciones con Bolivia y confía en que su Gobierno recoja este mensaje.

Sabemos que está en manos chilenas y bolivianas trabajar lealmente por el entendimiento y prosperidad de nuestras naciones, de manera que el futuro sea el que merecen nuestros pueblos, mejor que el que heredamos.

Muchas gracias.

Temas de Conversación

DE INTERÉS PARA CHILE:

Aspiración marítima de Bolivia

Tema Reservado, para conversar a solas entre los mandatarios.

Plantear el interés de Chile por evitar que prospere en la próxima Asamblea General de la OEA un eventual proyecto de resolución que pudiese presentar Bolivia sobre el tema de su aspiración marítima. Enfatizar la inconveniencia de alterar el principio de la intangibilidad de los tratados, especialmente aquellos que tienen que ver con límites, pues ello sentaría un muy negativo precedente, especialmente en nuestro hemisferio. Aludir al hecho de que los problemas de gobernabilidad en Bolivia no se explican por su mediterraneidad.

Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre Chile y Belice

Tema pendiente, en Belice. Existe este Convenio, suscrito el 11/Feb/93. En agosto de 1994 se estableció un Acuerdo de Rectificación del mismo. Ambos instrumentos fueron aprobados en Chile conforme a los procedimientos constitucionales. Esta aprobación fue informada a Belice en 2001, pero hasta ahora Belice no nos ha informado del estado del trámite de aprobación en ese país.

Nota: Nos interesa que Belice concluya y perfeccione la aprobación del Convenio, pues ello facilitaría los flujos de cooperación entre los dos países. Esto también está en el interés de ellos.

Código de Conducta de la Haya

Chile ejerce (hasta Octubre 2004) la Presidencia del "Código Internacional de Conducta contra la Proliferación de Misiles Balísticos" (HCOC). Conocido como Código de Conducta de La Haya, es un referente normativo con obligaciones políticamente vinculantes. Pretende universalizar el conjunto de instrumentos multilaterales de desarme y no proliferación. Los Estados Signatarios ya suman 112 y se han comprometido a ejercer la máxima restricción posible en materia de desarrollo, prueba y utilización de misiles balísticos capaces de transportar armas de destrucción masiva. Este compromiso también incluye –en la medida que sea posible– la reducción de la posesión nacional de tales misiles. La tarea fundamental de la Presidencia chilena es ampliar la membresía.

Nota: Nos interesa intercambiar opiniones sobre esta materia y ojalá convencer a Belice de adherir a este instrumento.

Asesoría a Belice en Negociaciones Económicas Internacionales (Posible oferta de Chile)

Belice desearía recibir un apoyo específico de Chile en la materia, para formar a los negociadores de sus futuros acuerdos comerciales.

Notas:

La DIRECON está sobrepasada y no puede ir a Belice a impartir cursos *ad hoc*. Pero sí puede y ofrece recibir en Santiago a los funcionarios beliceños interesados y organizarles una ronda de conversaciones con los negociadores de la Cancillería y de otros ministerios.

La AGCI ha organizado en diversos países de América Central una serie de Seminarios sobre Negociaciones Económicas Internacionales, orientados a América Central y el Caribe, y está dispuesta a continuar en este esfuerzo colectivo, pero Belice ha participado escasamente, aduciendo barrera idiomática (los seminarios se imparten en español)

**Dirección de América del Norte
Centroamérica y Caribe**

Becas de Carabineros de Chile (*Oferta de Chile*)

Carabineros de Chile otorgó dos cupos a policías beliceños a través de su programa CECIPU 2004. Los dos postulantes beliceños aceptados participarán en diferentes cursos; drogas y estupefacientes, y protección de personas importantes.

Nota: Este es un programa anual y continuo, por lo que está permanentemente a disposición de Belice y se puede renovar el ofrecimiento.

Becas en la Academia Diplomática “Andrés Bello” (*Oferta de Chile*)

Esta es una oferta que se puede hacer. La Academia Diplomática ha recibido dos estudiantes de Belice, pero sólo participaron en cursos cortos (que ya no se imparten). En el Curso Anual sí han participado varios diplomáticos de otros países de la CARICOM. No hay ningún problema para que estudiantes de Belice postulen a las becas completas que hoy ofrece la Academia, pero en igualdad de condiciones que el resto de los interesados (las muy escasas becas completas que hoy ofrece la Academia impiden garantizarle un cupo a un postulante de un determinado país).

Nota: En todo caso, sabemos que Belice no tiene actualmente disponibilidad de gente para enviar a estudiar por períodos largos (un año).

DE INTERÉS PARA BELICE:

Conflicto Belice–Guatemala

Belice nos informó ayer (15/4/04) que se han verificado incidentes en su frontera con Guatemala. Habiendo despojado los bosques propios en esa zona, ahora en Guatemala hay ambición por los recursos intocados de Belice y una creciente tentación por desconocer la frontera. Por su pequeño tamaño, Belice se siente vulnerable. Esperan que el nuevo gobierno de Guatemala honre sus compromisos y que el diferendo encuentre solución en la instancia acordada (OEA), para evitar que el caso –en opinión de Belice ya zanjado– sea llevado a la Corte Internacional de Justicia de La Haya pues, en su opinión, tomaría 5 años y US\$5 millones,. (Ver pág. 7 para más sobre este tema).

Nota: Esto va en la línea del respeto a los tratados y al derecho internacional. (Quizá podríamos ofrecer transmitir mensajes positivos, con ocasión del próximo encuentro entre el Presidente Ricardo Lagos y el Presidente Óscar Berger, el 31/Mayo/2004).

Acceso a crédito preferencial para construir un Estadio

El Primer Ministro Musa tiene interés en conseguir en Chile un crédito “concesional” o preferencial, con baja tasa de interés (siguiendo el modelo del Acuerdo de San José), para la construcción de un estadio-complejo deportivo en Belmopan, por un valor de unos US\$2 a 3 millones. No tendrían inconveniente en que dicho crédito estuviese atado a la ejecución total o parcial del proyecto por parte de empresas chilenas.

Nota: En el pasado Chile, a través de CORFO y/o del BancoEstado, ha abierto líneas de crédito preferenciales, como una forma de hacer cooperación horizontal (a Cuba, para compra de bienes de consumo, como jurel enlatado; a República Dominicana, para venderles aviones Pillán).

Asesor para el Primer Ministro y el Ministro de Hacienda

El Primer Ministro Musa desea contratar (por un año) a un economista chileno, que lo asesore directamente a él y su Ministro de Hacienda en la reestructuración y reformulación de su deuda externa; como mediador con los OO.II. de crédito; e, incluso, en materias presupuestarias internas.

Nota: Belice contactó al ex Ministro de Finanzas de México, Ángel Gurriá, pero éste no pudo aceptar la oferta por estar trabajando con otros países de Centroamérica. En todo caso, a Musa le interesa un experto de ese tipo, bien perfilado en los organismos financieros internacionales, con capacidad de *lobby* y manejo de los mecanismos internos de las IFI's.

**Dirección de América del Norte
Centroamérica y Caribe**

Asistencia en Materia Policial Civil (Criminalística, Dactiloscopia, etc.)

Belice desea cooperación en esta área. La Policía de Investigaciones de Chile ha informado que podría cooperar en diversas áreas técnicas del programa normal de su Escuela de Formación Policial. Es necesario que Belice acote y precise las áreas.

Nota: Otra alternativa es que postulen candidatos beliceños a las 2 ó 3 becas que anualmente otorga la Escuela de Formación Policial de la PICH.

Cuotas de Azúcar

Tras la publicación de la ley N°19.897, el 25/Septiembre/2003, que modificó el Sistema de Bandas de Precios, Chile no está en condiciones de otorgar nuevos contingentes de azúcar a ningún país.

Nota: Enfrentamos idénticas peticiones –con igual respuesta– de gran parte de América Central, lo que ha impedido que Chile pueda perfeccionar su TLC con Centroamérica, pues faltan los Protocolos Bilaterales con Guatemala, Honduras y Nicaragua, precisamente por el tema del azúcar.

Candidaturas: Apoyos solicitados por Belice a la “Comisión de Desarrollo Sustentable” y la “Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer”, del ECOSOC

Belice solicitó los apoyos de Chile para ambas candidaturas (período 2005 a 2009). Ambas elecciones se efectuarán en el ECOSOC, a partir del 29/Abril/2004.

Nota: Las dos candidaturas de Belice ya fueron endosadas por el GRULAC (incluyendo sendos apoyos de Chile).